



**DECLARACIÓN DE LA ZONA ESPECIAL DE  
CONSERVACIÓN DE PAGOETA (ES2120006)**

Proceso de participación social

13 de noviembre de 2010



Siendo la mayor parte de los terrenos incluidos en Pagoeta propiedad de la Diputación Foral de Gipuzkoa y teniendo en cuenta que este espacio es al mismo tiempo Parque Natural y cuenta con un Patronato constituido, se ha entendido que se dará cumplimiento a lo establecido en la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, por medio de la interlocución con la Diputación Foral de Gipuzkoa y con los miembros del Patronato.